



IGLESIA DE DIOS (ISRAELITA) DEPARTAMENTO JUVENIL ZONA SUR-OESTE



Abril 11, 2026

Encargados Juveniles de Localidad;

Esperando que se encuentren bien y gozando de las bendiciones del Altísimo, al recibir un caluroso saludo de sus hermanos en Cristo, Paz a vosotros.

Este documento es el paquete informativo referente al Convivio Juvenil Regional 2026. Anteriormente les hemos compartido información sobre el lema, las fechas, y el registro. Este paquete incluye esa misma información con otros detalles adicionales para su información.

Visión General: ¿Por qué el lema de “Enciende la llama, vive los hechos”?

¿De que se trata el lema de “Enciende la llama, vive los hechos”?

“Mas recibiréis la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros; y me seréis testigos en Jerusalén, y en toda Judea, y Samaria, y hasta lo último de la tierra.” Hechos 1:8. Dios ha formado un pueblo para sí: un pueblo apartado para conocerle, creerle y reflejar su luz. La Escritura nos recuerda que ahora somos **pueblo de Dios**, llamados para anunciar su grandeza. Así como los creyentes en **Hechos de los Apóstoles** vivieron su fe con poder, hoy también somos llamados a **encender la llama y vivir los hechos**

Propósito

Este lema busca inspirar a nuestros jóvenes a reconocer que Dios nos ha llamado para algo más grande: vivir una fe real y activa. Ser parte del pueblo de Dios es un privilegio que nos invita a amarle, obedecerle y reflejar su luz en nuestra manera de vivir.

Durante este evento deseamos que, a través de la convivencia, la reflexión y el aprendizaje, podamos fortalecernos espiritualmente y animarnos unos a otros a permanecer firmes en la fe. En medio de los desafíos de este mundo, queremos salir motivados a **encender la llama y vivir los hechos**.

Lema, Lugar, Fechas, Participaciones

Título del Convivio: **"Enciende la llama, vive los hechos"**

Lugar: **Pali Retreat**

30778 CA-18, Running Springs, CA 92382 (aprox. 60 - 90 minutos al norte-este de Los Ángeles)

Fechas: **Noviembre 26-29, 2026**

Para este convivio cada localidad tendrá dos participaciones:

- **Concurso bíblico basado en el libro de los Hechos.**
- **Participación musical con el lema basado en un personaje del libro de los hechos**

La participación musical deberá estar basada en un personaje del libro de los Hechos, tomando como referencia su vida, ejemplo y enseñanza. Por ejemplo, Hechos 11:24 dice: "Porque era varón bueno, y lleno del Espíritu Santo y de fe: y mucha compañía fué agregada al Señor," resaltando cómo los hombres y mujeres de fe impactaron a otros y ayudaron a hacer crecer la obra del Señor. De manera complementaria, Hechos 1:1 nos recuerda que "..., he hablado de todas las cosas que Jesús comenzó á hacer y á enseñar," mostrando que los hechos de Jesús y sus discípulos son ejemplos que nos guían en nuestra vida y juventud. El canto deberá reflejar valores como la fe, la paciencia, la esperanza y la confianza en Dios, e inspirar a los jóvenes a seguir los ejemplos de obediencia y servicio de los personajes bíblicos, motivándolos a vivir los hechos conforme al lema del evento: *"Enciende la llama, vive los hechos."*

Reglas y Comportamiento

Requisito de Edad:

¿Quiénes podrán participar en el convivio juvenil como joven?

Jóvenes solteros, nunca casados, ni divorciados, sin hijos, y que no viven con su pareja; de 16 a 29 años pueden participar en el Convivio regional.

Excepción:

Se permitirá a los adolescentes entre 13-15 años de edad asistir pero solo si rellenan el formulario de excepción con su presidente local. Deben enviar el formulario a su encargado de localidad a cargo de los jóvenes y ellos nos comunicaran si aprueban o no la solicitud. La fecha límite para enviar estos a la Fortaleza Sur-Oeste será el 26 de abril. Después del 26 de abril, Fortaleza Sur-Oeste analizará sus recomendaciones.

Requisitos Previos

Cada joven interesado en asistir y participar en el convivio regional debe esforzarse por cumplir ciertos requisitos antes de la fecha del evento. Esto tiene como propósito ayudarnos a crecer y mejorar cada día, así como también fortalecer la calidad espiritual y organizativa de este convivio para todos vosotros.

- Participar activamente en todas las actividades del grupo juvenil en su localidad. Es decir, involucrarse con disposición en cada actividad programada junto a su sociedad juvenil, contribuyendo así al buen desarrollo de las actividades tanto locales como regionales.
- Mantener una conducta respetuosa en todo momento: en el hogar, en el trabajo, en el grupo juvenil y en la congregación. De esta manera, procuramos ser agradables delante de nuestro Dios y también ante los hombres, reflejando un buen testimonio como siervos suyos.

- Demostrar un interés genuino por la doctrina, esforzándose por llevarla a la práctica. Esto implica sinceridad en el corazón y compromiso con el conocimiento y la vivencia de la santa palabra.
- Esforzarse por mantener una buena relación con sus compañeros y con los dirigentes del grupo juvenil local, fomentando la unidad, el respeto y el compañerismo.

NOTA: Cada localidad debe evaluar el comportamiento de sus jóvenes para ver si cumplen con estos requisitos para poder asistir al convivio juvenil 2026.

Código de Vestimenta

Con el propósito de preservar el orden, la identidad doctrinal y el testimonio cristiano durante el convivio regional, se establecen los siguientes lineamientos en cuanto al atuendo de los participantes:

1. Todos los asistentes deberán presentarse con vestimenta decorosa, modesta y acorde a los principios de nuestra doctrina, reflejando en todo momento una conducta digna delante de Dios y de los demás.
2. En el caso de las hermanas, se establece el uso de falda como parte de la identidad doctrinal. En cuanto a los varones, deberán vestir de manera formal o casual presentable, evitando prendas excesivamente ajustadas o inapropiadas.
3. Se reconoce la influencia de las tendencias actuales en la sociedad; no obstante, se exhorta a los participantes a conducirse conforme a los valores que nos distinguen como pueblo de Dios, manifestando obediencia, respeto y sobriedad en su presentación personal.
4. Queda establecido evitar el uso de los siguientes elementos:
 - Cabello teñido en colores no naturales o llamativos
 - Tatuajes visibles
 - Ropa excesivamente ajustada
 - Shorts de longitud inapropiada
 - Minifaldas
 - Blusas de tirantes o tipo "correa de espagueti"

El cumplimiento de estos lineamientos contribuirá al buen desarrollo del evento y al fortalecimiento del testimonio colectivo como jóvenes comprometidos con los principios de nuestra fe.

Registracion

Proceso de Registración

La registración será en línea (online), pero en vez de registrarse individualmente, les pedimos que cada localidad se registre en grupo como localidad. Cada localidad debe escoger un representante que sea quien coordine y lleve a cabo dicha registración en línea. Este representante puede ser el presidente juvenil, el encargado de la iglesia, o alguien que sea ágil en la computadora para inscribir a TODOS los asistentes que asistirán a este evento. Lo pueden hacer todos juntos y esta persona será quien simplemente llene el formulario de registro. Para poder lograr esto, como localidad deben ya saber quiénes asistirán al evento, ya sean jóvenes, chaperones, (No adultos extras) con su información requerida: nombre, edades, teléfono, restricciones y/o alergias, participaciones, etc.

El registro será por medio de nuestra página de internet:

Asignación de Dormitorios

La asignación de los dormitorios será realizada exclusivamente por el equipo organizador del evento, con el propósito de mantener el orden, la seguridad y una adecuada convivencia entre los participantes.

Cada cabaña tiene una capacidad máxima de **12 personas**. En aquellos casos donde una localidad no complete este número, se procederá a **integrar a los participantes con jóvenes de otras localidades**, con el fin de aprovechar adecuadamente el espacio y asegurar la ocupación completa de cada cabaña.

Si bien no se garantiza que los participantes compartan cabaña únicamente con jóvenes de su misma localidad, se procurará que **al menos algunos integrantes de su localidad estén presentes**, para favorecer un ambiente de confianza y comodidad.

Este mismo criterio aplicará tanto para los dormitorios de varones como para los de mujeres.

Asimismo:

- Las cabañas estarán estrictamente separadas por género: varones con varones y mujeres con mujeres.
- No se permitirá el acceso de varones a las cabañas de mujeres, ni de mujeres a las cabañas de varones.
- Todas las cabañas contarán con la **supervisión de chaperones**, quienes velarán por el orden, la seguridad y el buen comportamiento durante el evento.

Cada dormitorio tendrá mínimo un chaperón adulto que será el líder de ese dormitorio y se hará responsable de la llave del dormitorio y del comportamiento de los jóvenes asignados a su dormitorio. Al terminar el evento, los chaperones líderes de dormitorios deberán regresar todas las llaves de los dormitorios y asegurarse que los dormitorios fueron dejados en buena condición.

La lista final de las asignaciones de dormitorios será compartida con todos en nuestra página de internet antes del evento. NO HABRÁ CAMBIOS A LAS ASIGNACIONES DE DORMITORIOS.

Cuartos de Cabaña (Dormitorios)

Las cabañas tienen una cierta cantidad de literas y baños con las utilidades necesarias para el diario vivir.

Cada asistente que se quedara en las cabañas debe llevar su propia cobija, almohada, y toalla para bañarse. Las cabañas serán específicamente para los jóvenes y los chaperones.

Registración (Fechas, Costo, y Pago)

Para poder cumplir con los requisitos y tiempos de pagos estipulados por Pali Retreat, hemos organizado el registro en dos tiempos; el primero llamado "**Registración Temprana**" y el segundo llamado "**Registración Tardía**".

Chaperones:

Se permitirá un máximo de **3 chaperones por localidad**, quienes tendrán la responsabilidad de acompañar y supervisar al grupo de jóvenes durante el evento.

Los chaperones deberán hospedarse en los dormitorios asignados junto con sus jóvenes, respetando en todo momento la distribución por género (varones con varones y mujeres con mujeres).

En caso de que alguna localidad considere necesario contar con **chaperones adicionales**, deberá notificarlo con anticipación al hermano **Misael Ortega Leal**. Cada solicitud será evaluada por el equipo organizador, y su aprobación estará sujeta a las necesidades y logística del evento.

Una vez alcanzado el límite establecido, no se garantizará la disponibilidad de espacios adicionales sin previa autorización.

REGISTRACIÓN TEMPRANA empieza el **11 de Abril** y termina el **31 de MAYO** (4/11/26 – 5/31/26) à El tiempo para depositar el costo total de depósito (\$100 mínimo) será durante el mismo tiempo que esté abierta la registraci3n temprana (4/11/26 – 5/31/26), con la fecha límite siendo el 31 de MAYO (5/31/26).

TIPO DE ASISTENTE	TIPO DE HOSPEDAJE	COSTO
Joven / Chaper3n	Cabaña con literas	\$265 / persona

REGISTRACI3N TARDÍA empieza el **1 de JUNIO** y termina el **2 de AGOSTO** (6/4/26 – 8/2/26) El tiempo para depositar el costo total de depósito (\$100 mínimo) será durante el mismo tiempo que esté abierta la registraci3n tardía (6/1/26 – 8/2/26), con la fecha límite siendo el 2 de AGOSTO (8/2/26).

TIPO DE ASISTENTE	TIPO DE HOSPEDAJE	COSTO
Joven / Chaper3n	Cabaña con literas	\$285 / persona

****Les daremos tiempo para pagar su último balance con fecha límite Octubre 4, 2026.****

**** IMPORTANTE **** Si alguna localidad se registra durante el tiempo de registraci3n temprana pero no hace su depósito completo a tiempo (fecha límite 31 de MAYO), entonces el costo total será ajustado al equivalente del registro tardío, y cada asistente en esta registraci3n tendrá que pagar el costo de registro tardío. Por favor, no tarden en enviar su pago a tiempo para evitar gastos adicionales.

No refunds due to camp policy

Proceso de Pago

Para este convivio, no estará disponible la opci3n de pago en línea. El pago deberá realizarse mediante **depósito bancario a la cuenta designada en CHASE BANK**.

Se solicita que cada localidad realice el pago correspondiente al total de los asistentes previamente registrados. Al finalizar el registro en línea, el sistema generará automáticamente una **factura con el monto**

total, la cual incluirá la información necesaria para efectuar el depósito, así como las instrucciones para enviar el comprobante de pago.

Con el fin de facilitar el cumplimiento del pago, se permitirá realizarlo en **dos exhibiciones**:

- **Primer pago:** \$100 por persona (pagar antes de Mayo 31, 2026)
- **Segundo pago:** saldo restante hasta completar el total de **\$265 por persona**. (pagar antes de Octubre 4, 2026)

Cada localidad deberá asegurarse de cumplir con ambos pagos dentro de los tiempos establecidos. **El lugar en el evento no podrá ser garantizado hasta haber recibido el pago correspondiente según las indicaciones.**

Una vez realizado cada pago, será necesario enviar el comprobante conforme a las instrucciones proporcionadas, con el fin de monitorear y confirmar su recepción.

Adicionalmente, se aceptarán pagos por medio de **Zelle**; sin embargo, es indispensable que la localidad **notifique previamente al equipo organizador** para recibir las instrucciones correspondientes y poder dar seguimiento adecuado al pago.

En caso de que alguna localidad no tenga acceso a una sucursal de CHASE BANK, se les pide comunicarse con el hermano Samuel Saldaña (323)771-8639 para coordinar una alternativa de pago.

El costo de registro incluye alojamiento de 3 noches, 8 comidas, sala de conferencia, tiempo reservado para recreación en grupo.

Actividades

Talleres:

Durante el convivio se ofrecerán **talleres diseñados para la edificación espiritual y personal** de los jóvenes, con el objetivo de fortalecer su fe, conocimientos bíblicos y habilidades para el servicio, fomentando valores como la responsabilidad y el compromiso con Dios.

Concurso Bíblico

Libro Bíblico: **Hechos**

Tomando como referencia la misión y el testimonio de los primeros discípulos. Como dice Hechos 1:8: "Mas recibiréis la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros; y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, y Samaria, y hasta lo último de la tierra." Este versículo nos recuerda que todos estamos llamados a ser embajadores de Dios, y que el conocimiento de Su palabra nos capacita para cumplir con esta misión.

- Se llevará a cabo una ronda preliminar por medio de un examen escrito en todas las localidades el día Sábado, 10 de Octubre, 2025. Es importante que todos los jóvenes de su localidad tomen el examen en esta fecha durante el servicio juvenil. Solamente las hnas. jóvenes que están guardando la ley de purificación en ese sábado podrán tener la oportunidad de tomar el examen el siguiente sábado, Octubre 17, 2026 y se les proveerá una versión alternativa del examen por este motivo.
- El examen preliminar será en español. Si algún joven de su localidad requiere un examen en inglés, por favor avisarnos antes del 31 de Mayo de 2025.
- Se utilizará la Biblia Reina Valera versión 1909 en español y la Biblia King James Version (KJV) en inglés para la elaboración de las preguntas.
- Las calificaciones más altas (70% y mejor) calificarán para la siguiente ronda que será durante el convivio.
- El encargado de la localidad y el presidente juvenil serán los responsables de administrar el examen y de calificarlo. Se pide que mientras se esté administrando el examen, no se permite el uso de los electrónicos (celular, tableta, smart watch) ni herramientas (biblia, notas). Esto es para que los jóvenes puedan esforzarse y realmente poner en prueba lo que han estudiado y aprendido.
- Después de haber calificado todos los exámenes, el presidente juvenil deberá mandar un resumen con los nombres de todos los jóvenes que tomaron el examen y la calificación de cada uno. También pedimos que manden una copia de todos los exámenes (pueden escanearlos y mandarlos en un solo archivo PDF). Tendremos una forma en nuestra página de internet donde podrán mandar este resumen y adjuntar el archivo de los exámenes.
- Si no recibimos las copias de los exámenes, quedarán descalificados y no podrán competir en la siguiente ronda en el evento.
- Si su localidad o grupo juvenil tiene cuenta en redes sociales (Facebook o Instagram), les pedimos que publiquen una foto con los jóvenes que sacaron un resultado de 70% o mejor, juntamente con sus nombres.
- Si tienen alguna duda, pueden contactar a nuestro hno. Brandon Centeno (323-955-9094) o nuestro hna. Leslie Mendoza (Lemon Grove) (619-327-8666).

Participaciones Musicales

Hay una historia que nosotros también debemos seguir viviendo.

Base bíblica:

El apóstol Pablo es un ejemplo de transformación, ya que pasó de perseguir a los creyentes a convertirse en un siervo fiel de Dios después de su encuentro con Cristo (Hechos 9). A pesar de enfrentar pruebas, persecuciones y encarcelamientos, nunca dejó de confiar en Dios ni de cumplir con su propósito. Su vida refleja cómo Dios enciende una llama en el corazón y cómo, con fe y obediencia, esa llama se transforma en acciones que inspiran a otros a vivir conforme a los hechos de la fe.

Objetivo:

Motivar a jóvenes y adolescentes de la *Iglesia de Dios (Israelita)* a participar en un concurso musical que los inspire a alabar al Creador con excelencia y espiritualidad.

Reglamento General

1. El concurso es **exclusivo para jóvenes y adolescentes** de la Iglesia de Dios (Israelita).
2. Cada **localidad** participará con **un solo grupo** formado por sus jóvenes y adolescentes.
3. Solo se podrá presentar **una canción por localidad**, que representará a toda su sociedad juvenil.
4. El concurso busca la **edificación espiritual, la honra a Dios y la unidad fraternal**. Se espera respeto a las reglas, aceptación de los resultados y participación fervorosa.
5. Todo participante que manifieste actitudes o comentarios contrarios al espíritu del concurso será motivo de **descalificación** para su localidad.
6. **Publicaciones ofensivas o divisivas** en redes sociales serán eliminadas y los usuarios bloqueados.
7. Habrá **dos etapas**:
 - **Primera etapa (virtual)**: envío de video al Departamento Musical Zona Sur-Oeste para evaluación previa y crítica constructiva.
 - **Segunda etapa (presencial)**: interpretación en el convivio regional de los temas finalistas.
8. Las canciones finalistas deberán tener **registro ante INDAUTOR**, y sus autores firmarán un **permiso de uso** para garantizar originalidad y evitar plagios. (cada localidad (sociedad juvenil) deberán cubrir los gastos de \$30-\$50 additional por este proceso)

Requisitos de la Canción (Evaluación Final)

1. **Originalidad**:
 - Debe ser una **obra nueva**, creada por jóvenes/adolescentes de la localidad.
 - Requiere **registro INDAUTOR** con título y autores.
 - Los plagios serán motivo de **descalificación**.
 - El Departamento Musical brindará **asesoría para el registro**.
2. **Letra**:
 - La letra del canto deberá estar **basada en la temática de un personaje relacionado con el libro de los Hechos**, tomando como referencia su vida, testimonio o enseñanza.
 - Asimismo, el contenido deberá **resaltar valores fundamentales** tales como la fe, la confianza en Dios, la paciencia y la esperanza, reflejando de manera edificante el mensaje espiritual que se desea transmitir.

Nota: La composición deberá tomar como referencia la vida y testimonio del personaje sin incurrir en su exaltación o idealización, procurando que toda la alabanza esté dirigida a Dios y destaque los valores espirituales manifestados en él.

3. Aspectos musicales:

- Se evaluarán: melodía, armonía, conexión con la congregación, sonido, producción, ensamble vocal e instrumental, matices, y duración (mínimo **3:30 min**, máximo **4 min**).
-

Categorías Especiales

- Mejor cantante
 - Mejor músico por instrumento
 - Mejor solo vocal o instrumental
 - Mejor compositor
 - Segundo y tercer lugar por sociedad
-

Aspectos Adicionales de Evaluación

1. Imagen y vestimenta
 2. Puntualidad y profesionalismo (soundcheck y escenario)
 3. Respeto hacia concursantes, jueces y público
 4. Calidad del **video y charts** enviados
 5. Envío correcto del **Ryder** (instrumentos y micrófonos requeridos)
-

Notas Importantes

- Los jóvenes deberán indicar en su **Ryder** los instrumentos y micrófonos que utilizarán.
- La **letra y arreglos** deben ser compuestos por los jóvenes; los adultos solo pueden supervisar la doctrina, no componer.
- Solo **jóvenes** podrán cantar o tocar en el evento (adultos restan puntos).
- La **letra completa** debe enviarse al Departamento Juvenil Zona Sur-Oeste antes del evento para su proyección.
- Las canciones pueden ser en **español o inglés**, pero deben basarse en la **Biblia y la doctrina IDDI**.

- No se permitirá el uso de herramientas de inteligencia artificial para la creación de letras, arreglos o composiciones; el incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.
- El Dept. Musical de jóvenes y de la Zona Sur-Oeste utilizarán diversas herramientas y aplicaciones para verificar la autenticidad del contenido presentado.
- El video deberá ser entregado a más tardar el 9 de agosto de 2026.

Recreación

Todas las actividades recreativas estarán diseñadas con el propósito de **enseñar, convivir, conocer a otros jóvenes, fomentar el trabajo en equipo y asegurar que nadie quede excluido**. Contaremos con **actividades tanto bajo techo como al aire libre**, siempre promoviendo la ayuda mutua, el compañerismo y la valoración de cada participante.

Durante las actividades, **los jóvenes serán asignados a grupos o equipos**, procurando que no se limite únicamente a su localidad.

Si algún participante tiene condiciones de salud especiales, como asma, alergias al pasto o al polen, u otras que deban ser consideradas, **es imprescindible informar al momento del registro** para tomar las precauciones necesarias.

El equipamiento para todas las actividades recreativas será proporcionado por **Pali Retreat**, mientras que **Fortaleza SUR-OESTE** será responsable de dirigir cada actividad, explicando claramente las instrucciones y supervisando el desarrollo de los juegos.

Logística

Check-In/Check-Out:

El equipo de Fortaleza SUR-OESTE dirigirá el proceso de check-in y check-out. Check-in será el Jueves Noviembre 26, 2025 a las 3:00PM. Check-out será el Domingo Noviembre 29, 2025 a las 12:00PM.

NOTA IMPORTANTE

El **campamento Pali Retreat no permite el acceso a sus instalaciones antes de las 3:00 PM del jueves 26 de noviembre**. Por tal motivo, les pedimos planear sus viajes de manera que lleguen a la hora indicada y **no antes**. Fortaleza SUR-OESTE **no se hará responsable** de los asistentes que lleguen antes de esta hora, y no podrán recibir asistencia hasta el inicio del proceso de **check-in**.

De manera similar, el **acceso a las instalaciones finalizará al concluir el check-out el domingo 29 de Noviembre a las 12:00 PM**. Les solicitamos organizar sus horarios de salida de manera que desalojen el

campamento inmediatamente después de esta hora. Fortaleza SUR-OESTE **no se responsabilizará por eventos o incidentes ocurridos después del check-out.**

Durante todo el evento, **no se permitirá la salida de los participantes de las instalaciones.**

Si asisten con vehículo personal, se realizará **valet parking**. Las llaves serán **recolectadas por los encargados de jóvenes o chaperones** y entregadas al momento de la salida para asegurar la seguridad de los vehículos.

Comidas

Habrán 8 comidas en total:

- cena en 11/26/26
- Desayuno, almuerzo, y cena en 11/27/26
- Desayuno, almuerzo, y cena en 11/28/26
- Desayuno en 11/29/26

Ventas

Habrán objetos (merch) en venta como camisetas y fotografías durante este evento. Solamente se podrá pagar (cash)/ Zelle.

Fotografía y Video

Como servicio a los asistentes, el fotógrafo oficial del evento tomará fotografías durante todo el evento. Las fotografías estarán disponibles en línea para verlas y comprarlas dentro de un par de semanas después del evento.

Audio/Visual

Pali Retreat tendrá una área asignada para el equipo de sonido y luces. No se le permitirá entrada a nadie que no sea parte del equipo de sonido. Esto es para evitar que se descomponga algún aparato al no saber utilizarlo.

Temperatura

Las temperaturas de Running Springs, CA para el mes de Noviembre tienen un promedio de 55-65 grados Fahrenheit. Se les pide que por favor se preparen con abrigos.

Transportación

La Fortaleza SUR-OESTE NO proveerá transporte para los asistentes.

Solicitud de Excepción Para Adolescentes de 13-15 de Edad

1) Nombre completo del adolescente:

2) Localidad del adolescente:

3) Edad del adolescente:

4) Sexo del adolescente:

5) Tiempo asistiendo a los servicios juveniles (ej.: 1 mes, 5 meses, 1 año):

6) Constancia en asistencia (ej. siempre presente, falta seguido, asisten con regularidad):

7) Actitud para con su participación en la sociedad de adolescente's (ej. feliz de estar ahí, no convive):

8) Razones y méritos por la que se pide la entrada a este adolescente:

9) Presidente Juvenil/Adolescente de la Localidad y # de Teléfono:

10) Encargado de Localidad y # de Teléfono:

Firma de Adolescente

Firma de Padre/Madre